

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10830** *INVERSIONS MOBILIARIES DEL BAGES, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta Universal y Extraordinaria de la mercantil "Inversions Mobiliaries del Bages, S.A." acordó, en su reunión de 29 de septiembre de 2014, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, así como la consecuente aprobación de otros estatutos adecuados a su nueva forma social.

Barcelona, 30 de septiembre de 2014.- La Administradora única, Doña María Angels Parcerisa Viladrich.

ID: A140051501-1